

DIARIO DE



BARCELONA,

Del lunes 9 de

marzo de 1829.

San Paciano Obispo y Confesor, y Santa Francisca Viuda.

Las cuarenta horas están en la iglesia del Palao : se reserva á las seis de la tarde.

Sale el sol á las 6 hs. 16 ms. ; y se pone á las 5 hs. 44 ms.

Día, horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
8 7 mañana.	8 grad. 5	32 p. 7 l. 1	N. nubecillas.
id. 2 tarde.	12	32 7	E. cubierto.
id. 10 noche.	9	6 32 6	N. E. id.

ESPAÑA.

Habana 31 de diciembre.

Hemos recibido la siguiente proclama.

“Guadalupe Victoria, presidente &c. : Demasiado notorio es ya en esta capital que una fuerza compuesta de varios cuerpos de milicia nacional y de la artillería permanente se reunió en la noche próxima en el parque de artillería con el pretexto que en otro tiempo conmovió á los pueblos, y sobre que la ley fijó ya la voluntad nacional, y con la verdadera mira de auxiliar el plan que proclamó en Perote Santana. Haría agravio á los mejicanos que aman verdaderamente la independencía, instituciones y gloria de su patria, si dudase que habrán visto con escándalo é indignación este vituperable artificio. En vano es, por tanto, persuadiros que merece la misma execración con que los supremos poderes de la federación y los de los Estados y el unánime voto nacional han condeñado las maquinaciones de Perote : contra este soberano voto ninguno puede prevalecer ; y el supremo gobierno obligado á conservarlo con decisión y energía, ha tomado ya todas las medidas necesarias para hacer respetar las leyes, y que su cuchillo pese sobre los que hayan osado atropellarlas. Descansad, pues, conciudadanos en la vigilancia y actividad del supremo gobierno : él trabaja por vuestra tranquilidad ; y él confía en que cooperareis gustosamente á conservarla, y concurriréis á su voz para repeler cualquier agresión con que se intentase perturbar. Méjico 2 de diciembre de 1823. — Victoria.”

—Las nuevas ocurrencias del reino de Méjico con motivo de la eleccion de segundo presidente, dan bastante margen á reflexionar las consecuencias que deben resultar de las sublevaciones que hace allí el espíritu de partido, valiéndose con frecuencia de la fuerza armada y de la gente de color. Los declarados en rebelion ocupan los puntos siguientes para generalizarla y amagar de cerca al gobierno de Méjico. Santana, posesionado de los conventos de Santo Domingo y Cármén y del cerrito inmediato de la Soledad, ha rechazado en los primeros ataques á las tropas que le atacaron, con lo cual su partido, bastante generalizado, ocupa el pais desde Veracruz á Acapulco. Montes de Oca, nacido entre los pintos de Telpam, halló facilidad de levantarlos, y con otros partidarios se hizo dueño de Acapulco, y recorre la costa con los mulatos que formaron la division del cura Morelos, y despues la de Vicente Guerrero hasta la traicion de Itúrbide. Guerrero, natural del valle de Huamostitlan, jurisdiccion de Tlapa, cuenta con el territorio donde hizo la guerra contra las tropas del Rey desde el año 1815 á 1818, á saber, Tepexi de las Sedas, Acatland el grande, imediaciones de Izucar, Chilpacinga y subdelegacion de Tlapa, que lo unen á Montes de Oca é influye sobre las operaciones de Santana. Lobato, fortificado en la Acordada, amenaza á la capital con un desórden popular. Si este y Santana logran sostenerse, las consecuencias serán destruir el gobierno por una declaracion simultánea del partido yorkino, que el gobierno de Pedraza convenga con los sublevados sobre los puntos esenciales del pronunciamiento. Esta arriesgada disyuntiva dejara el pais mas dividido y encarnizados los partidos por la superioridad obtenida con la gente de color, y con un presidente que fomentará en ella las ideas que le han enseñado los blancos. Si la ambicion de mandar no cegara á esa gente, no se cometerian los desaciertos de iniciar en las revoluciones la clase mas temible que puebla las costas del reino de Méjico.

Cádiz 18 de febrero.

En la mañana de este dia entró felizmente en este puerto el bergantin-goleta correo español núm. 4, su capitan y maestre D. Josef Vicente Ibararán, procedente de la Habana, en 48 dias, con la correspondencia del Real servicio y del público, azúcar, café, palo campeche y tabaco para el uso de S. M. y particulares, y varios pasajeros. Este buque salió de la Habana el dia 1.º de enero con el bergantin de guerra *Hércules*, del que se separó por la noche, y una polacra con destino á Mallorca, de la cual se separó tambien en el mismo dia. Habia entrado en aquel puerto la fragata de guerra *Casilda* en 50 dias de navegacion con los demas buques del convoy, salido de Cádiz el 1.º de noviembre último, y segun las cartas, que alcanzan hasta el 30 de diciembre, no ocurría particular novedad en aquella plaza, donde quedaba el Sr. general Laborda, y se disfrutaba de la mayor tranquilidad.

Las mismas cartas confirman cuanto dijimos en el correo anterior sobre las ocurrencias de Nueva España, y añaden que se habian perdido hasta unas nueve expediciones negreras.

—En el dia de ayer entró tambien en este puerto el paquete correo ingles procedente de Falmouth con la correspondencia.

Parece que no hay duda que el 5 de noviembre el ingles almirante Guise bloqueaba rigurosamente el puerto de Guayaquil con la escuadra peruana. Este aventurero (segun nuestro colaborador Pinilla) es el mismo que fue con Cokrane en ayuda del tirano S. Martin. Que es enemigo irreconciliable de Bolivar, por quien fue depuesto y preso (por partidario de Riva-Agüero) despues que se apoderó infamemente del Perú.

Que en cuanto á la guerra entre este y Colombia, parece que el general Sucre se ha interpuesto de mediador, manifestando que prescinde de todos los agravios que ha recibido de los peruanos, con tal de que se evite el derramamiento de sangre entre ambas repúblicas. Pinilla dice que son añagazas para engañarse unos á otros; pues al mismo tiempo que se hacen estas ofertas ha visto carta de Panamá 15 del mismo noviembre, en la que se espresa la llegada á aquel puerto de la corbeta *Pichincha* para recibir tropas colombianas y conducir las á Guayaquil.

Bien que refiere la misma carta que se alzó la tripulacion de la corbeta matando á varios oficiales, menos al capitan (que era ingles) que mal herido se arrojó al agua, y pudo lograr tierra, haciéndose la corbeta al mar, diciendo los alzados que la iban á entregar al Perú.

Que un tal Saldá mandó armar dos goletas; y con tropa en ellas salió á buscar la corbeta, la que solo llevaba 25 hombres de tripulacion: diligencia infructuosa despues de nueve dias que regresó al puerto.

Dice la propia carta que de resultados de haber saltado á tierra 25 soldados con sus armas, se habia conmovido el pueblo: soltó los presos de la cárcel, y con grito uniforme: *no queremos que se embarquen tropas de aquí para Guayaquil*, sin embargo las autoridades parece que pudieron sosegar el motin.

Idem de Colombia.

El mismo Pinilla remitiéndose á carta de Curazao (que ha leído) fecha 24 de octubre inserta lo siguiente:

"El 21 se juró en Caracas de gefe supremo á Bolivar, con todo el aparato de un Monarca; concurriendo á ello el gefe superior Paez, los militares, autoridades y la canalla, pero no el pueblo, porque para este fue dia de luto, por mas que quieran hacer ver lo contrario en sus papeles públicos. En el Apure se han levantado varios partidarios á favor de la federacion, y el 16 salió el gefe superior á ver si podia contenerlos. En Barinas tambien el general Guerrero ha hecho lo mismo, y se espera que en otras partes hagan otro tanto.

"Sin que la España haga por conquistar las provincias de Venezuela, se le conquistan ellas por sí mismas; pero le quedarán para habitar las sábanas, porque los edificios vendrán al suelo por medio de las llamas. El estado que presenta aquel país hoy dia es el mas lastimoso, la miseria los tiene en la situacion mas deplorable: no se oyen mas que lástimas y quejidos de todos aquellos infelices.

"Por decreto del gefe superior se mandan levantar en todo el territo-

rio de la república 400 veteranos é igual número de milicias ; en la gaceta de 19 de setiembre está inserto el decreto , y anda el lazo que da gusto en aquel pais : que aguanten ya que lo quisieron.

“ Los Coronados y Castillos en Cumaná han hecho ya causa comun , y siguen cometiendo las mayores atrocidades ; ya queda solo en aquella provincia Cumaná , porque las poblaciones de lo interior todas han sido reducidas al fuego por estos malvados , y cuantos blancos cogen los sacrifican.

“ Los partidarios españoles se mantienen en sus posiciones , sin que se atrevan á irlos á atacar , y varias veces que lo han hecho , han vuelto bien escarmentados y con bastante pérdida ; si estos tuvieran auxilios ya no existiría Colombia ; pero la desgracia quiere que vivamos muertos para que otros resuciten.

“ Acabo de ver el decreto de Simon Bolivar , expedido el 19 de julio en Bogotá , en el que mandó reponer los conventos y misiones bajo el pie que estaban antes del 19 de abril de 1820. ¡ Que infame , horroriza oír de este canalla tal decreto , despues que no ha dejado uno vivo ! Así se engaña á los tontos. “ (*La carta se ha copiado á la letra por el mismo Pinilla.*) *Gaceta de Madrid.*

Madrid 17 de febrero.

Concluye la numeracion de los Vales Reales que empezó á insertarse en el Diario de anteayer.

Vales no consolidados de la creacion de 1.º de setiembre premiados en el sorteo celebrado en 26 de agosto de 1826.

Clase de 100 pesos.

77730	78106	87722	96295	97189	99950	102345
77731	78107	87723	96302	97194	99931	102346
77732	78119	93174	96303	97195	99955	102347
77743	78120	93179	96304	97196	99937	1023680
77745	84550	96272	96305	97197	99960	1023684
77747	84557	96273	86306	97198	99961	1023704
77748	84558	96275	96307	97205	99962	1023705
77749	84559	96276	96308	97208	99963	1023709
77750	84562	96277	96309	97216	99964	1023736
77751	84563	96278	96310	97217	99955	1023737
77752	84564	96279	96311	97218	99965	1023754
77753	84565	96280	96312	97219	99967	1023755
77754	84566	96281	96313	97221	99975	1023756
77769	84567	96282	96314	99937	102336	1023757
77772	84568	96283	96315	99938	102337	1023758
77773	84569	96284	96316	99939	102338	1023763
78076	84570	96285	96317	99940	102339	1023764
78077	84571	96286	96318	99941	102340	1023768
78081	84572	96290	96319	99946	102341	1023769
78084	84573	96291	96320	99947	102342	1102882
78087	84574	96292	96321	99948	102343	1102883
78089	84575	96293	97186	99949	102344	1102896

110897	114936	118191	118225	119701	119712	119723
110898	114937	118199	119682	119702	119713	119724
110900	114933	118201	119683	119703	119714	119725
110901	114939	118202	119684	119704	119715	119726
110902	114940	118205	119685	119705	119716	119727
110903	114941	118212	119686	119706	119717	119728
110904	114957	118216	119687	119707	119718	119729
110905	114959	118217	119688	119708	119719	119730
110907	114962	118221	119689	119709	119720	119731
114932	118189	118222	119699	119710	119721	
114935	118190	118223	119700	119711	119722	

Clase de 200 pesos.

26967	30519	33404	46276	56199	56642	58368
26970	30520	33405	46277	56200	56643	58369
26971	30521	33417	46279	56201	56644	58370
26972	30792	33418	46290	56202	56645	58371
26973	30793	33419	46291	46203	56646	58374
26974	30796	33420	46292	56204	56647	58375
26984	30797	33421	46293	56205	56648	58376
26985	30798	33422	46294	56218	56649	58377
26997	30806	33423	46295	56227	56650	58378
26998	33399	33424	46297	56228	58346	
27011	33400	33425	46298	56629	58361	
27013	33401	33426	46306	56630	58364	
30517	33402	46274	56183	56633	58366	
30518	33403	46275	56196	56635	58367	

Clase de 400 pesos.

12365	12400	15934	15938	15942	15964	15973
12371	15931	15935	15939	15943	14965	15974
12379	15932	15936	15940	15944	15966	15975
12398	15933	15937	15941	15962	15972	16465

Madrid 17 de febrero de 1829. = Esteban de Goicoerrotea.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

AVISOS AL PÚBLICO.

Mañana á las doce en punto en los estrados de esta Real Intendencia, se continuará la subasta, y á la una en punto se procederá al segundo remate de los arriendos por el término de tres años, á contar desde primero de mayo próximo, hasta treinta de abril de mil ochocientos treinta y dos, de las rentas y derechos pertenecientes á las encomiendas de Torres de Segre, Vallfogona y San Lorenzo de las Arenas de la Orden de San Juan de Jerusalem, á tenor de lo prevenido en el edicto publicado en seis de febrero último; y en el mismo

intermedio se admitirán las mejoras de medio diezmo, diezmo y cuarto sobre la cantidad de 15.000^{ott} catalanas, en que se verificó el primer remate del arriendo de la encomienda de Torres de Segre.

Hoy en la plaza de los Encantes se venderán en pública subasta por medio del corredor Juan Santasusana, dos armarios nuevos de nogal.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto el día de ayer.

Mercantes españoles. De Sevilla en 20 días el laud S. Antonio, de 10 toneladas, su patron Tomas Gibernau, con harina y lana á varios. De Palma en Mallorca y Tarragona en 5 días el jabeque S. Miguel, de 60 toneladas, su patron Miguel Oliver, con algarrobas, tocino, otros géneros y la correspondencia á varios. De Alicante y Tarragona en 9 días el laud S. Josef, de 45 toneladas, su patron Francisco Santo, con azufre, trigo y otros géneros á varios. De Sevilla y Denia en 15 días el laud Sto. Cristo del Grao, de 36 toneladas, su patron Vicente Rocafull, con trigo á la orden. De Palma en Mallorca en 5 días el jabeque S. Josef, de 25 toneladas, su patron Rafael Bonin Terreta, con carbon, trapos y otros géneros. Además doce buques de la costa, con vino, aguardiente, algarrobas y otros géneros.

Dieta. De 53 cuarteras de trigo de Gandia á 51 rs. 13 ds. la cuartera, en la calle de la Platería, casa del semolero, núm. 2: véndese por cuarteras, cortanes y medios cortanes; y durará hoy y mañana.

Otra: De 300 quintales de bacalao procedente de Málaga, á 30 pesetas el quintal de primera calidad y á 27 el de segunda; en casa Gort.

Otra: De 9 barriles de manteca de vaca procedente de idem á 7 rs. vn. la libra, en casa de los señores Ortembach, Castañer y compañía.

Otra: De 80 quintales de algarrobas de Mallorca á 18 rs. vn. el quintal, en la calle den Corretjer, núm. 12.

Otra: De 19 cargas de carbon de encina, de San Feliu, á 6⁹ 6 ds. la arroba, y á 5⁹ 6 ds. el de arranque, en la playa, en el barco del patron Juan Plunellas.

Otra: De 19 cargas de carbon de idem al mismo precio que la anterior, en el barco del patron Jaime Plunellas: esta y las cuatro anteriores se venden por quintales, arrobas y medias arrobas, y las cinco últimas durarán hoy, mañana y pasado mañana.

Funcion de iglesia. La muy Iltre. y Venerable Congregacion de la Buena Muerte, hoy lunes primero de cuaresma, empezará sus santos ejercicios á las cinco de la tarde en los que hará el sermón (de la Oracion del Señor en el Huerto) el R. D. Manuel Font, Cura Domero de la Parroquial de San Pedro de las Puellas. — Se advierte que la junta general de dicha Congregacion, deseosa de que sus individuos puedan ser partícipes de las gracias y sufragios, que se celebran para los Congregantes que han contribuido anualmente con la módica limosna que está establecida, y de que el olvido no sea motivo para quedar privados de aquellos consuelos espirituales, ha acordado: que hoy y siguientes lunes de la presente cuaresma se pongan de manifiesto los libros donde están inscritos los Congregan-

tes junto á la capilla donde practica sus santos egercicios la Congregacion, y asi mismo que por el Andador de la misma, se recauden las anualidades de los individuos, que no las hayan satisfecho en el indicado decurso.

Libro. Las Pastoras de Madian ó la Juventud de Moises: un tomo en 8.º, obra escrita por Madama Genlis y traducida libremente del frances al español: se admiten suscripciones hasta el dia 15 del presente marzo en la libreria de Gaspar, bajada de la Cárcel; y en la de Mayol calle de Escudellers, su precio ocho reales entregandose la mitad al suscribirse, y el resto al recoger el tomo que saldrá á luz el dia 16.

Habiendo sabido Juan Ortega, droguero y confitero de esta ciudad, que un sugeto desconocido ha ido á varios parages á buscar en su nombre diferentes géneros, avisa á quienes interese, que no den cosa alguna á dicho sugeto ni á otro que no sea de la casa del propio Ortega, pues que no se les hará abono.

La persona ó corporacion eclesiástica que necesite de una persona de responsabilidad, práctico en varios ramos y particularmente para emplearse en clase de procurador de cobranzas, tanto en esta ciudad como fuera de ella, teniendo personas de distincion y caracter que responderán de su conducta, pueden apersonarse con el zapatero que vive en la plaza de la Trinidad, que dará razon.

Ventas. En la Rambla, tienda de Josef Monrabá, num. 36, se venden garbanzos de Jerez, de superior calidad á 7 rs. vn. el cortan.

En el segundo piso de casa del Sr. Vidalet, frente el Convento de Sta. Mónica, num. 14, hay para vender una cama de matrimonio, una cómoda y otros enseres de cocina, y se dará á un precio equitativo.

En la calle de la Porta Ferrisa, en la tienda donde se venden cuadros y diferentes muebles de buen gusto, hay tambien un órgano de dos cilindros cada uno de diez tocatas, para canarios, y otros pájaros que facilmente las aprenden.

Está de venta un perro perdiguero, cachorro de ocho meses. El sillero guarnicionero de la calle Ancha, esquina á la den Codols dará razon.

Pérdidas. Dias pasados se perdió un rosario de cristal engarzado en plata con una medalla del mismo metal, pasando por la calle de la Libreria, bajada de la Cárcel, Boria, y Carders; y se suplica al que lo haya encontrado se sirva llevarlo á la calle Cremat, en casa de D. Josef Batlle, donde darán las señas y una gratificacion.

Desde la calle den Gignás, pasando por los Cambios hasta la esquina de la Espasaria; se ha perdido un baston sin contera, con puño de oro, en el que va señalada cierta inicial: se darán cinco pesetas de hallazgo al que lo entregue á su dueño, que vive en la calle den Gignás, casa num. 12, primer piso.

El que hubiese hallado un alfiler de oro con un topacio montado al aire, que se estravió por varias calles de esta ciudad; sírvase entregarla en la oficina de este periódico, donde se darán otras señas y una competente gratificacion.

Desde la muralla de Mar frente el convento de San Francisco de Asis

subiendo por las Atarazanas y hasta la puerta de San Antonio, se ha perdido una bolsa de seda negra (vulgo ridiculo), con un pañuelo, un rosario, una llave de cómoda y algunas monedas de cobre: se suplica á quien la haya hallado se sirva entregarla en casa de D. Josef Sardá y Seriol, calle de la Merced, que á mas de agradecerlo darán un duro por el hallazgo.

Serviente. Se necesita una camarera de robustez y de conducta abonada, que sepa coser, planchar y desempeñar los demas quehaceres de una casa: la señora Maria Obradors, habitante en la plaza de las Cols, dará razon.

El memorialista que está junto á Belen, dará razon de un joven de 21 años de edad, que sabe leer, escribir, afeitar y cortar el pelo y desea colocarse en clase de ayuda de cámara en esta ciudad; tiene personas que abonarán su conducta.

Nodrizas. El maestro sastre que vive en la calle de la Porta Ferrisa, en una de las tiendas de la casa del señor marques de Palmerola, dará razon de una ama de leche, que busca criatura para criar en casa de los padres.

Una muger de 29 años de edad y que tiene la leche de tres meses, desea criatura para criar en casa de los padres que se le proporcione: en la calle de Lancaster, num. 20, piso tercero, darán razon.

De otra que tiene la leche de dos mes, y busca criatura para criar; en la calle del Conde del Asalto, casa num. 12, piso segundo, darán razon.

Teatro. La compañía gimnástica bajo la direccion de D. Josef De-Stefani ejecutará hoy la siguiente funcion: *Primera parte.* Empezará con un airoso baile sobre la maroma, en que se distinguirán todos los individuos de la compañía tanto con balancin como sin él; y entre ellos el señor Ferriso ejecutará un gran baile de fuerza y de grande elevacion. *Música.* Se tocará una brillante sinfonia, y otra escogida pieza instrumental. *Segunda parte.* Se presentará el señor Peters á ejecutar dificilísimas suertes y admirables juegos de equilibrio en el alambre flojo, en que tanto se distingue, como lo ha demostrado la general aceptacion con que siempre ha premiado el público sus esfuerzos. *Música.* Seguirá otra sinfonia, y se tocará otra pieza de las mas escogidas. *Tercera parte.* Las dos hijas mayores del director, en union con su hermano el payasito, ejecutarán la gran subida y bajada del palco escénico á la cazuela, sobre una sola cuerda tirante, desempeñándolo con notable ligereza y velocidad, divirtiendo al público con la intrepidez y firmeza con que bajarán de la cazuela haciendo las suertes mas sorprendentes y vistosas. Seguirán los duplicados y triplicados saltos mortales de *batuda* que terminarán con la velocísima porfia y desafio. *Música.* Amenizará la funcion otra hermosa sinfonia; á continuacion de la qual tocará la orquesta otra pieza del mejor gusto. *Cuarta parte.* Terminará el espectáculo con la ridícula pantomima al estilo italiano, nominada; *El jardin encantado.* A las siete.

CON REAL PRIVILEGIO ESCLUSIVO.

En la Imprenta de la Viuda é Hijos de D. Antonio Brusi.